

Griselda Pressel y Fabián Herrero (compiladores), 2022. *Entre Ríos, siglo XIX. Lenguajes y prácticas, en un imaginario político dinámico y cambiante*. Paraná: Editorial UADER. 266 p.

2

El interés general y renovado que ha evidenciado la historiografía rioplatense del siglo XIX –sobre todo de la primera mitad– en atender las experiencias de construcción de institucionalidad, llevadas adelante por los Estados provinciales, da cuenta de una serie de aspectos complejos y cruces múltiples que, a pesar de encontrar paralelismos, adquieren, a su vez, en los diferentes espacios, características particulares. Precisamente, es desde esta perspectiva que, como sostiene Sonia Tedeschi, “resulta interesante observar cómo se estructura y desarrolla la experiencia de una sociedad pequeña situada [...] casi en la periferia de los grandes centros políticos: los Entre Ríos” (2022, p. 185).

En efecto, en los últimos años, el acercamiento a la peculiaridad que adoptó la conformación de estatalidad en el caso entrerriano ha encontrado un horizonte de posibilidad desde los trabajos recientes de historiadores e historiadoras que contribuyen a comprender, resignificar y alumbrar nuevos tópicos respecto de la escena provincial entre 1820 y la experiencia de Confederación, aproximadamente. En este marco se sitúa la presente compilación reseñada.

Surgida como parte de los resultados de un proyecto de investigación de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y de sus diferentes eventos académicos vinculados, la compilación lleva-

da adelante por los docentes-investigadores Griselda Pressel y Fabián Herrero recupera diversos aspectos de esta nueva mirada, marcada por la dinámica interna del territorio y por los vínculos interprovinciales –principalmente con aquellos espacios de la misma cuenca–.

Esta diversidad de aportes se percibe en el variado repertorio de autores que, desde sus diferentes campos y temáticas –la prensa, la justicia y la fuerza militar, la producción ganadera, el comercio, y las finanzas públicas– tienen, como eje transversal, la vinculación entre los lenguajes políticos y la construcción de la trama político-institucional en Entre Ríos. Proponemos ahora, una breve puntualización sobre cada capítulo.

El trabajo de Fabián Herrero, al que titula “Guerra con la República de Entre Ríos: Una mirada desde la prensa de Buenos Aires”, retoma conclusiones de sus investigaciones anteriores acerca del impacto de la eventual invasión del caudillo entrerriano Francisco Ramírez a Buenos Aires (1820-1821). Éstas contribuyen a matizar la imagen de estabilidad de la “feliz experiencia” porteña de los primeros años 20. Precisamente, en el presente capítulo profundiza estos aportes, analizando la percepción que en tres periódicos de Buenos Aires se tenía respecto a ese “otro” –la república de Entre Ríos–.

Considerando a la prensa constituyente de nociones e imaginarios, el autor

hace énfasis en dos aspectos: las estrategias discursivas y argumentales usadas para representar al “otro” y a las diferentes facciones federales bonaerenses vinculadas –la mayoría en el exilio–, y las nociones de Estado y nación que dichos periódicos presentaban.

Analizando también la relación prensa y política, Mariana Pérez, en “Prensa, lectores y política. Entre Ríos a mediados del siglo XIX”, plantea un acercamiento al papel de los periódicos en el escenario conflictivo de la política provincial desde Pavón a la rebelión jordanista. La relevancia de atender a ello se constata en que en Entre Ríos, previamente a Caseros, pero sobre todo desde la Confederación, la prensa había tenido una notable expansión cuantitativa y cualitativa –en consonancia con lo que ocurría en otras provincias–.

No obstante, a pesar de tal expansión, como bien sostiene la autora, para estos momentos no es posible hablar de la prensa como entidad autónoma, el eje siguió siendo la ligazón y disputa en torno a diversos proyectos políticos. Sin embargo, Pérez destaca una particularidad de prensa entrerriana: junto con la cantidad de diarios, existió enorme número de núcleos urbanos que los editaban –a diferencia de otros espacios en donde la mayoría se nucleaba en los grandes centros–.

Griselda Pressel, por su parte, en “Territorio y configuración judicial a mediados del siglo XIX. Comandantes y prácticas judiciales en la campaña entrerriana”, desde el campo de la historia de la justicia propone atender a un aspecto poco estudiado aún, en lo que refiere al armazón del poder judicial en Entre Ríos. A saber, el poder y el prestigio que tuvieron los coman-

dantes desde la figura de agentes judiciales, en la campaña entrerriana, durante el contexto de la Confederación Rosista.

En este sentido, a lo largo del trabajo, la autora conjuga dos elementos centrales. Por un lado, la importancia de los distintos esfuerzos de creación de orden jurídico para garantizar la estatalidad. Y por otro, la relación de continuidad y ruptura, que evidenciaba la permanencia e importancia de figuras como la del alcalde y la del comandante en la campaña, que en la vida cotidiana eran la “cara visible” de la ley y el control.

Los otros tres capítulos del libro vinculan el entramado político-institucional con diferentes aspectos que en este contexto comenzaron a generarse, desde una mirada más bien económica –la ganadería, el comercio, las finanzas–. En primer lugar, el trabajo de Roberto Schmit, “La producción ganadera en Entre Ríos durante el siglo XIX”, tal como su título lo indica, ofrece una aproximación a la producción ganadera de la provincia durante el periodo 1830-1880, orientándose principalmente al área del “oriente entrerriano”. El autor reconoce dos ciclos ganaderos: el primero, ubicado entre 1830 –momento cuando comienzan a hacerse efectivos los intentos de crear un orden político más sólido– hasta 1850, al que considera como de “producción extensiva”, más bien tradicional y centrado en el aprovechamiento de los recursos existentes, a bajo costo. Por su parte, el segundo ciclo, ubicado entre 1850-1880, estuvo marcado por la producción ovina y vacuna de rodeo, con el inicio de la modernización y la mejora de la cría, mestizaje y articulación con los saladeros. No obstante, tal como sostiene

el autor, a pesar de la modernización, la pervivencia de los elementos que un principio habían favorecido la expansión luego dificultaron una dinámica más rentable, que, a pesar de su relevancia, seguía siendo moderada en comparación a otras provincias y sus actividades económicas en la segunda mitad del siglo XIX.

Por su parte, Maximiliano Camarda, en “Las transformaciones en la economía de Paraná en la década del 20”, presenta un novedoso trabajo en donde, tomando como objeto de estudio la circulación de navíos por la costa del Paraná –desde fuentes variadas–, propone atender al contexto comercial fluvial paranaense durante los 20, insertando en ello la dinámica portuaria, las mercancías que se trasladaban y los actores que allí intervenían. Los resultados le permiten hipotetizar que la crisis de producción pecuaria que sufrió Entre Ríos durante la década de 1820 no generó un debilitamiento similar del comercio y del tráfico fluvial del Paraná. Por el contrario, ocurrió más bien una reestructuración y diversificación de los productos, volviéndose dinámicos aquellos rubros que ya desde períodos anteriores habían crecido y en esta década se posicionaron como centrales –respondiendo principalmente a las demandas de Buenos Aires–.

Finalmente, el capítulo de Sonia Tedeschi, “Las finanzas públicas en tiempos de transformación política. Entre Ríos 1820-1832”, tiene el mérito de abordar una problemática aún poco estudiada a nivel rioplatense. En efecto, considerando a la

fiscalidad un objeto privilegiado para atender al problema y grado efectivo de construcción de estatalidad, su trabajo propone un acercamiento a la cuestión fiscal entrerriana, en este momento particular de la conformación del Estado provincial, caracterizado por la compleja dinámica de conflicto-acuerdo. Desde este enfoque, la autora analiza con detenimiento, y aportando un profuso trabajo de procesamiento de datos, diversos aspectos, tales como la estructura fiscal y su administración, los presupuestos, los ingresos y egresos, la cuestión de los auxilios financieros y algunos aspectos sobre la política monetaria. En este sentido, sostiene que, a pesar de la nueva estructuración del sistema fiscal –desde el Estatuto–, aún persistieron importantes elementos de la vieja política, derivando en una trama compleja con prácticas diversas. Ésta estuvo, a su vez, influenciada por los vaivenes de la política, la económica y la guerra, que marcaron tanto el grado y los aspectos de la orientación proteccionista general que primó, y también la mayor o menor dependencia en relación a los auxilios financieros –tanto externos como internos– necesarios para poder sostener el fisco.

Ante lo dicho, queda sólo por agregar que, en definitiva, *Entre Ríos, siglo XIX...* resulta una excelente compilación, que, lejos de cerrar el tema, invita, desde los diversos ámbitos de la historiografía, a adentrarnos con nuevas preguntas y desde otros aspectos a una realidad tan rica y todavía bastante desconocida, como el dinámico siglo XIX entrerriano.

Sofía Luján Ruhl

Universidad Autónoma de Entre Ríos